Asunción, 14 de octubre de 2015

NOTA UOC Nº 346 /15

Señora
JORGELINA CABRERA DE MONTIEL
Tel/fax: 0973 363 192
E-mail: estudioscloti@gmail.com

Ref.: LC Nº 05/2015 - "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL DE CONCEPCIÓN- PLURIANUAL" ID: 296.393
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución SNPP Nº 2560/2015** del 13 de octubre de 2015, la Dirección General resolvió Adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un monto total de guaraníes quince millones seiscientos mil **(₲ 15.600.000)**, - Plurianual, que corresponde a 12 meses de alquiler y un mes de Garantía. Lo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, la misma, quedará supeditada a la aprobación presupuestaria del mismo.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

CARLOS ESTIBEN BENÍTEZ
Director Interino-UOC
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail by Google

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

Recibido por Jorgelina Cabrera

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN LC N° 05/2015 "ALQUILER DE CONCEPCIÓN"

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 14 de octubre de 2015, 14:33
Para: CLOTILDE FERNANDEZ <estudioscloti@gmail.com>

Por el presente se remite notificación de adjudicación.
Favor acusar recibo. gracias
UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

346.pdf
202K

informe.pdf
1795K

resol.pdf
717K